

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
INVITACION PUBLICA VADM N° 174 DEL 18 DE MAYO DE 2018
VIGENCIA LEY DE GARANTIAS

LA VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en su calidad de ordenador del gasto conforme Artículo 5 del Estatuto General de Contratación, Acuerdo No.064 de 2008, expedido por el Consejo Superior Universitario, por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Universidad del Cauca", la delegación otorgada según resolución N° 598 del 5 de junio de 2017 expedida por el Rector, y en aplicación de lo dispuesto por la Ley 996 de 2005 o Ley de garantías y atendiendo las necesidades de la Facultad de Ciencias Agrarias, se permite invitar a participar en el siguiente proceso de selección:

OBJETO	ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS (ELEMENTOS DE CONSUMO Y CONTROLADOS, MATERIALES AGRARIOS, ABONOS, SEMILLAS E INSUMOS) PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS VEGETALES-FINCA LA REJOYA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.
LUGAR DE EJECUCIÓN	POPAYÁN
PRESUPUESTO OFICIAL	La Universidad dispone de veintiún millones quinientos noventa mil cuatrocientos veintiún pesos m-cte (\$21.590.421) IVA INCLUIDO, destinados para pagar todos los costos, necesarios para la ejecución del contrato, con cargo al CDP N° D412-201801244 del 30 de abril de 2018.
FECHA DE PUBLICACION	18 de mayo de 2018
Solicitud de aclaraciones, modificaciones a la convocatoria	21 de mayo de 2018 a los correos viceadm@unicauca.edu.co y joank@unicauca.edu.co hasta las 6:00 pm
Respuesta a las solicitudes	22 de mayo de 2018 hasta las 6:00 pm
Adenda si aplica	22 de mayo de 2018
Fecha y lugar de entrega de las propuestas	Hasta el 24 de mayo de 2018 a las 11:00 am, del reloj estampador de la Vicerrectoría Administrativa. Se radican en Popayán, calle 4 No. 5-30 – segundo piso / Vicerrectoría Administrativa y a los correos joank@unicauca.edu.co

	viceadm@unicauca.edu.co dentro de los mismos términos. El correo electrónico no exime la presentación de la documentación original en medio físico.
Fecha de evaluación	24 de mayo de 2018 a las 04:00 pm
Plazo del contrato	El plazo estimado para la ejecución del contrato será para el Anexo B1 de 20 días calendario, para el Anexo B2 20 días calendario, para el Anexo B3 20 días calendario, a partir de la legalización del contrato.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRESUPUESTO OFICIAL:

La Universidad dispone de veintiún millones quinientos noventa mil cuatrocientos veintiún pesos m-cte (\$21.590.421) IVA INCLUIDO, destinados para pagar todos los costos, necesarios para la ejecución del contrato, con cargo al CDP N° D412-201801244 del 30 de abril de 2018.

La selección de propuestas y asignación de contrato(s) se hará de manera parcial, por anexos. Por lo tanto, se aceptan propuestas parciales por anexos, pero por la totalidad de las cantidades mínimas solicitadas por ítem. Las cantidades y especificaciones técnicas se encuentran organizadas en anexos así:

ANEXO B1

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR IVA INCLUIDO
1	PANTALLA MOVIL DE TRIPODE T-254; MEDIDA TELA EN CM 254X177. MEDIDA EN PULGADAS DIAGONAL 110"	UNID	1	\$467.313

ANEXO B2

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR IVA INCLUIDO
1	RASTRILLO PLASTICO PARA JARDINERIA 22 T	UND	5	150.000
2	LLANTA BUGGY ANTPINCHAZO REF: 8148909	UND	4	299.999



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

3	PULIDORA DE 4 1/2" DEWALT REF:DWE4120-B3I CB-7707316431841	UND	1	280.000
4	LLAVE DE CRUZ DE 20" PARA PERNO STANLEY REF:78-238 CB-747752782388	UND	1	35.000
5	GATO HIDRAULICO 12 TONELADAS C/CAJA TKC REF: 100282	UND	1	95.000
6	TORRE DE BLOQUEO AUTOMOTOR 6 TON (*PAR) REF: HXH17061	PAR	1	180.001
7	JUEGO DE COPAS DE RACHET 29 PIEZAS STANLEY REF: 86-504	JUEGO	1	285.000
8	TALADRO 1/2" DEWALT DW-508C-B3 + CAJA KIT BOX REF: DWE1655KO-B3	UND	1	298.000
9	JUEGO DE LLAVES MILIMETRICAS STANLEY 14 PZ. REF: 86-082 LLAVES STANLEY	JUEGO	1	235.000
10	SIERRA COPA DE 2, 1/4" * 57MM BIMETALICA IRWIN REF: 1933680 36L HOLES A CB-8 97095051297	UND	4	159.998
11	DISCO SIERRA MADERA 4,1/2" * 7/8 * 24D C/R 1/2 REF: HX20505	UND	5	42.001
12	DISCO DIAMANTADO SEGMENTADO 4, 1/2 REF: DW47452HP CB- 7896525089193PARA CONCRETO 4,12" DW	UND	5	80.057
13	DISCO PARA METAL 4,1/2" REF:DW8062 CB-028877321608	UND	5	15.500

ANEXO B3

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR IVA INCLUIDO
1	AGRODYNE X LITRO	FCO	12	552.000
2	FOSFACAL AGRICOLA X 50 KILOS C.I.	BULTO	30	300.000
3	NUTRIFOLIAR COMPLETO ORGANICO X LITRO	FCO	10	255.000
4	HORMONAGRO BIOLOGICO 1*100 ML.	UND	3	76.500
5	LEVADURA GRANULADA X LIBRA	BOLSA	300	3.000.000
6	SEMILLA DE CILANTRO NAL. PATIMORADO SOBRE X 20 G.	SOBRE	12	55.200



7	SEMILLA DE ZANAHORIA CHANTENAY SOBRE X 20 G.	SOBRE	12	78.000
8	SEMILLA DE REMOLACHA EARLY WONDER SOBRE X 20 G.	SOBRE	12	59.400
9	SEMILLA DE CEBOLLA SOBRE X 20 G.	SOBRE	12	96.000
10	SEMILLA DE TOMATE SANTA CLARA SOBRE X 20 G.	SOBRE	12	108.000
11	ABONO UREA PRECIAGRO X 50 KILOS	BULTO	5	370.000
12	ABONO PRECISAGRO DAP 18-46-0 * 50 KILOS	BULTO	6	528.000
13	ABONO PRECISAGRO 15-15-15	BULTO	5	385.000
14	CABO EN MADERA PARA PALA	UND	6	30.000
15	CABO DE MADERA PARA PALIN	UND	5	25.000
16	CABO DE MADERA PARA AZADON	UND	5	25.000
17	CUCHILLA PARA GUADAÑA STHIL F.450 35*16*25	UND	14	99.960
18	MIEL DE PURGA X 30 KILOS	BOLSA	14	294.000
19	PALIN HERRAGRO 55-05	UND	5	89.250
20	AZADON HERRAGRO REF: 3753	UND	5	118.125
21	PALA HOYADORA DRAGA HERRAGRO CON CABO DE MADERA	UND	5	191.625
22	PALA JARDINERA	UND	5	78.750
23	PALENDRA HERRAGRO	UND	5	68.250
24	TIJERA DE PODAR FERCON	UND	5	108.150
25	ASPERSOR MICRO C/ ESTACA VERDE C.E.	UND	12	128.520
26	GUANTE PARA JARDINERIA EN TELA	PAR	20	273.700
27	GRAPA TRITON 7310 PARA PLASTICO (Cosedora rapid)	CAJA	6	114.240

28	LLANTA MOTOCULTOR REF: 5.00-12 (Trabajo pesado)	UND	2	916.300
29	BOLSA NEGRA PARA SEMILLERO 21*10,5 CON PLIEGUE	UND	5000	357.000
30	BOLSA NEGRA PARA SEMILLERO 23*12 CON PLIEGUE	UND	5000	952.000
31	BOLSA NEGRA PARA SEMILLERO 41*23,5 CON PLIEGUE	UND	5000	1.249.500
32	GUANTE DESECHABLE CAJA * 100 UNIDADES	CAJA	1	22.015
33	TAPABOCAS CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	1	22.015
34	TIJERA PODADORA GRANDE	UND	5	170.170
35	PLASTICO INVERNADERO CALIBRE 7*7 DE ANCHO X 70 MTS. DE LARGO	MT	100	1.844.500
36	MANGUERA PARA JARDINERIA REVESTIDA	MT	200	380.800
37	SEMILLA DE GIRASOL SOBRE X 250 G.	SOBRE	12	45.696
38	YOYO PARA GUADAÑA STHIL F450	UND	2	114.240
39	LIMPIADOR PVC PAVCO x 1/4"	UND	1	41.650
40	SOLDADURA PVC PAVCO x 1/4"	UND	1	70.210
41	JUEGO DE BROCAS PARA MADERA 8 PZ 3-10 MM + ESPINA DE PE	JUEGO	1	148.750
42	COLMENA COMPLETA	UND	4	1.332.800
43	PLACAS PARA IDENTIFICACION DE MATERIAL VEGETAL EN CAMPO PLASTICA	UND	1000	297.500
44	CANDADO YALE 870	UND	2	133.280
45	ACEITE 80W90 X GALON	GALON		-
46	ACEITE HIDRAULICO 150 X CUARTO	CUARTO		-
47	TABLERO ACRILICO 2*1 M	UND	1	268.940
48	CADENA CON ESLABON AMPLIO * MTS.	MT	5	56.525

49	ESTOPA PLASTICA BLANCA SIN MARCAR	UND	1500	3.034.500
----	--------------------------------------	-----	------	-----------

Los elementos solicitados, son necesarios en la calidad especificada y características que se relacionan para dar cumplimiento a los objetivos trazados, ya que de realizarse cambios por elementos de calidad inferior no se obtendrían los resultados esperados.

3. ACLARACIONES A LA INVITACIÓN

Los proponentes deberán examinar cuidadosamente las condiciones de participación de la presente convocatoria e informarse de todas las condiciones y circunstancias que puedan afectar en alguna forma las condiciones de la selección objetiva del contratista.

En caso de contradicción entre LA INVITACIÓN y las ofertas, primará lo determinado en la INVITACIÓN. LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA se reserva la facultad de pedir aclaraciones o explicaciones sobre las ofertas presentadas, así como sobre los documentos y el cumplimiento de los requisitos habilitantes, en desarrollo de la evaluación de las ofertas, hasta la selección del contratista.

La Universidad del Cauca remitirá a los órganos de control los hallazgos que a criterio del comité evaluador se consideren en contravía de la ley, presuntamente constitutivos de falsedad, acuerdos restrictivos de la competencia o cualquier otra conducta que pueda ser objeto de investigación disciplinaria o penal.

La presente INVITACIÓN y los documentos que hacen parte de la misma, formarán parte integral del contrato.

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO.

La presente INVITACIÓN, se ampara en el Acuerdo 064 de 2008, "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad del Cauca", expedido por el Consejo Superior, creado en ejercicio del artículo 69 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y demás normas concordantes que garantizan la autonomía universitaria por parte de las Universidades. De conformidad con el Artículo 49 y 50 del Acuerdo 064 de 2008, la Ley 996 de 2005 y la modalidad de selección del presente proceso será a través de convocatoria pública.

La Universidad del Cauca contratará mediante la suscripción de un contrato de modalidad COMPRAVENTA

5. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo estimado para la ejecución del contrato será para el Anexo B1 de 20 días calendario, para el Anexo B2 20 días calendario, para el Anexo B3 20 días calendario, a partir de la legalización del contrato.

6. FORMA DE PAGO.

La Institución cancelará al proponente o proponentes seleccionados el valor del respectivo contrato mediante pago contra-entrega, previa certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor designado por la Universidad del Cauca y para lo cual el supervisor y contratista deberá adjuntar los siguientes documentos:

1. Factura, expedida de conformidad con la ley. (si el proponente es régimen común)
2. Acta de Recibo a Satisfacción de la totalidad de los elementos, suscrita por el contratista y el supervisor
3. Aportes a Seguridad Social y Aportes Parafiscales: Para personas naturales, impresión de planillas y soporte de pago; para personas jurídicas, impresión de planillas con soporte de pago y/o certificación del representante legal o del revisor fiscal.
4. Evaluación de proveedores suscrita por el supervisor del contrato.
5. Certificaciones de pago suscritas por el supervisor. (2 originales) Formato Lvmen.
6. Entrada al almacén.

7. RESPONSABILIDADES DEL OFERENTE

7.1. El OFERENTE responderá por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

7.2. Información Suministrada a la Universidad.

La UNIVERSIDAD de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política, presume que toda la información que el OFERENTE allegue a esta INVITACIÓN es veraz y corresponde a la realidad. No obstante, la UNIVERSIDAD podrá verificar la información suministrada por el Oferente.

7.3. Impuestos: Todos los impuestos, tasas y contribuciones legalmente vigentes, así como los demás costos tributarios y de cualquier otra naturaleza que apliquen para la celebración, legalización y ejecución del contrato corren por cuenta del contratista, y en este sentido los ofertantes deberán tener en cuenta este aspecto en la preparación de su oferta u cotización.

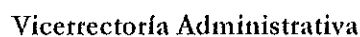
7.4 Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra en su propuesta inicial de precio, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.

7.5 Estar al día en los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales al momento del trámite de pago correspondiente.

8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA: Se deberá tener en cuenta para la presentación de la propuesta, las aclaraciones que haga la Universidad del Cauca, actos administrativos que se expidan en relación con la presente INVITACIÓN.

8.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS

8.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA



Con la firma de la propuesta, el oferente declara bajo la gravedad del juramento no estar inhabilitado para presentar la oferta a título personal o por quienes conforman la empresa.

La matriz en la cual se tipifican los riesgos previsibles, preparada por la Entidad hace parte integrante de la presente convocatoria y el interesado podrá presentar sus observaciones antes de la fecha de cierre establecida en la cronología del presente proceso.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente, de la distribución de riesgos previsible efectuada por la Entidad en la presente convocatoria.

Los proponentes deberán realizar todas las evaluaciones y estimaciones que sean necesarias para presentar su propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de sus características, incluyendo los estudios, evaluaciones y verificaciones que consideren necesarios para formular la propuesta con base en su propia información, de manera tal que el proponente deberá tener en cuenta el cálculo de los aspectos económicos de su propuesta, los cuales deben incluir todos los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto del contrato, con todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del mismo.

La matriz de riesgos se relaciona en el (Anexo C) la cual de no presentarse observaciones por parte de los oferentes se considerará definitiva.

El oferente deberá acreditar su existencia, objeto social, representación legal, facultades del representante y duración de la sociedad, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente, con una antelación no superior a treinta (30) días calendario a partir de la fecha prevista para el cierre de esta convocatoria, en el cual se indique que su objeto social contiene las actividades que correspondan al objeto de la presente convocatoria. Las personas jurídicas deberán acreditar que su duración no es inferior al término de ejecución del contrato y por lo menos un (1) año más.

Autorización para Comprometer a la Sociedad Cuando el representante legal de la persona jurídica se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la misma, el proponente debe presentar copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva u órgano competente, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo.

Si es persona natural deberá aportar el certificado de matrícula mercantil, expedido con una antelación no superior a treinta (30) días calendario a partir de la fecha prevista para el cierre de esta convocatoria, en el cual se indique que su actividad comercial corresponda al objeto de la presente convocatoria.

8.1.4. FOTOCOPIA INSCRIPCIÓN EN EL R.U.T.

8.1.5. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

- Del proponente cuando es persona natural.
- Del Representante Legal, cuando se trate de personas jurídicas.

8.1.6. ACREDITACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES) Y PARAFISCALES.

Cuando el proponente sea una persona jurídica, debe presentar una certificación en original, (expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal, cuando no se requiera Revisor Fiscal), en la que se indique que se encuentran al día en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando a ello haya lugar, dicho documento debe certificar que, a la fecha prevista para la recepción de documentos, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

Cuando el proponente sea una persona natural, debe presentar una certificación en original, expedida por el oferente en la que declare bajo la gravedad de juramento el cumplimiento de las obligaciones de los aportes a los sistemas de Salud, Riesgos laborales, Pensión y aportes parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando a ello haya lugar. En caso de no estar obligado al pago de parafiscales deberá anexar declaración en tal sentido.

Tanto las personas naturales, como las jurídicas, en caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberán manifestar que existe el acuerdo y que se encuentran al día en el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar certificación expedida por la entidad con la cual existe el acuerdo de pago.

8.1.7. CERTIFICACIÓN CON NÚMERO DE CUENTA BANCARIA

Constancia de cuenta de ahorros o corriente a nombre del proponente y/o empresa con fecha de expedición del año 2018.

8.1.8. ANTECEDENTES

El oferente deberá presentar certificados de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.

8.2 PROPUESTA ECONÓMICA

El participante deberá allegar la Propuesta Económica, en la cual se consignará el valor total de la propuesta mediante el diligenciamiento del Anexo B. Esta propuesta será abierta al momento de la evaluación y calificación de las propuestas, bajo las siguientes reglas:

- 8.2.1) El ofrecimiento económico deberá realizarse en pesos colombianos
- 8.2.2) El precio de oferta inicial corresponderá al valor total de la oferta IVA incluido.
- 8.2.3) El Anexo B de Propuesta Económica Inicial forma parte integral de la propuesta y del contrato que llegare a celebrarse.
- 8.2.4) Si por cualquier circunstancia no se discrimina el IVA, se entenderá que está incorporado dentro del valor total (según régimen tributario del proponente)
- 8.2.5) El plazo de ejecución debe mencionarse en la propuesta económica.

9. EXPERIENCIA

Con el fin de verificar la experiencia para la contratación del objeto de la presente invitación pública, el proponente debe demostrar la ejecución de máximo tres (3) contratos donde se pueda verificar que el objeto y las especificaciones contratadas estén relacionadas con el de la presente invitación y cuya sumatoria del valor total ejecutado sea igual o superior al presupuesto oficial.

La experiencia se acreditará mediante la presentación de copia de los contratos o del acta de liquidación o certificación expedida por la entidad contratante.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las discrepancias que pudieran surgir durante el proceso de validación conjunta serán atendidas y resueltas por el Comité de evaluación, integrado por servidores de la Vicerrectoría Administrativa y del Área de Adquisiciones e Inventarios; su veredicto tendrá efecto final de la controversia.

La Universidad del Cauca realizará la evaluación y calificación de las propuestas de acuerdo con la siguiente descripción:

CALIFICACION

ITEM	ACTIVIDAD	PUNTOS
1	MENOR PRECIO	60
2	MENOR TIEMPO DE ENTREGA	40
	TOTAL PUNTOS	100

El PROPONENTE que ofrezca el menor precio y el menor tiempo de entrega, obtendrá el mayor puntaje; a los demás se les asignará puntaje en forma inversamente proporcional.

11. CRITERIOS DE DESEMPATE

Cuando se presente empate en el puntaje final entre varios oferentes, se dirimirá el primer lugar al azar mediante la utilización de balotas.

12. RECHAZO DE PROPUESTAS:

La Universidad del Cauca, rechazará las propuestas antes de la adjudicación del contrato, en el caso que:

- Compruebe confabulación entre los ofertantes.
- Si se demuestra que el ofertante haya tratado de interferir, influenciar o informarse indebidamente en el análisis de las propuestas.
- Cuando el ofertante no presente o no subsane las aclaraciones solicitadas por el comité evaluador, en el término que se le haya fijado para el efecto.
- Si se demuestra que el representante legal de una persona jurídica ostente igual condición en otra u otras sociedades diferentes, que también estén participando en la presente CONVOCATORIA.
- Cuando aparezca demostrado que no es veraz la información suministrada en la propuesta, relacionada con la validez jurídica o con cualquiera de los criterios de habilitación y calificación.
- Cuando la oferta económica supere el presupuesto oficial
- Cuando el valor ofrecido en algún ítem exceda el valor establecido para el mismo en el presupuesto oficial
- Cuando no se presente propuesta por cualquiera de los anexos B en su totalidad

NOTA: Si no es presentada oferta alguna a la fecha y hora de cierre, o si habiéndose presentado ofertas, ninguna resulta hábil, La Universidad declarará desierto el presente proceso.

13. LEGALIZACIÓN:

PLAZO DE SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN

- El proponente favorecido deberá suscribir el contrato dentro de los tres (03) días calendarios siguientes a la fecha de adjudicación.
- El contratista tendrá tres (03) días hábiles contados a partir de la firma del contrato para legalizarlo (constituir las garantías requeridas en el contrato, con observancia de las normas civiles, comerciales, fiscales y administrativas vigentes).

14. GARANTÍAS

El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir a favor de la Universidad las siguientes pólizas:

- Póliza de cumplimiento, en cuantía del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y con una vigencia igual a la duración del contrato y dos (2) meses más.
- Calidad: por el 50% del valor del contrato y con un tiempo de duración del contrato y dos (2) meses más.

15. SUPERVISIÓN

La supervisión la realizará un Servidor Universitario que para el efecto designe la Vicerrectora Administrativa, el cual asumirá las funciones y responsabilidades conforme el Acuerdo 064 de 2008, Acuerdo 017 de 2011.

Universitariamente,



CIELO PEREZ SOLANO
Vicerrectora Administrativa

Elaboró: Camilo Ortega 

ANEXO A
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Vicerrectoría Administrativa
Popayán - Cauca

REFERENCIA: INVITACION PUBLICA VAMD N° 174 del 18 de mayo de 2018

El suscrito (a): _____, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. _____ de _____, representante legal de _____ Nit N° _____, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en la invitación pública de la Universidad del Cauca, hago llegar a ustedes la siguiente propuesta para la ADQUISICION DE MATERIALES EINSUMOS (ELEMENTOS DE CONSUMO Y CONTROLADOS, MATERIALES AGRARIOS, ABONOS, SEMILLAS E INSUMOS) PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS VEGETALES-FINCA LA REJOYA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRIARIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA y, en caso que me sea aceptada por la **UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometo al firmante de esta carta o a quien representa.
- Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Bajo la gravedad de juramento, que se entiende presentado con la firma de la propuesta, que conozco el área donde se suministrarán los bienes, que he investigado sobre las características, localización y naturaleza de sus instalaciones, así mismo sobre, los recursos, la mano de obra, transporte, proveedores, distribuidores, fabricantes y disponibilidad de los bienes a suministrar.
- Que he leído, conozco la información general y demás documentos de la presente CONVOCATORIA y acepto las especificaciones y demás requisitos en ellos contenidos.
- Que asumimos el reconocimiento y asunción, de los riesgos previsibles que puedan surgir en la ejecución del contrato.
- Que la información correspondiente a la experiencia requerida y sus soportes, son veraces.
- Bajo la gravedad de juramento que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la ley.
- Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto de la presente CONVOCATORIA durante el plazo señalado en la presente CONVOCATORIA a cotizar.
- Que, si se me adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
- Que la presente propuesta consta de: _____ folios debidamente numerados



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

Atentamente,

Nombre del proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección _____
Correo electrónico _____
Teléfono _____
Ciudad _____
Celular: _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)



ANEXO B

INVITACION PÚBLICA VADM 174 DEL 18 DE MAYO DE 2018

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PROPUESTA ECONOMICA

ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS (ELEMENTOS DE CONSUMO Y CONTROLADOS, MATERIALES AGRARIOS, ABONOS, SEMILLAS E INSUMOS) PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS VEGETALES-FINCA LA REJOYA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRIARIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

ANEXO B1

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	PANTALLA MOVIL DE TRIPODE T-254; MEDIDA TELA EN CM 254X177. MEDIDA EN PULGADAS DIAGONAL 110"	UND	1			

SUBTOTAL OFERTA: \$ _____

IVA: \$ _____

VALOR TOTAL OFERTA: \$ _____

Atentamente,

Nombre del proponente _____

Nombre del Representante Legal _____

C. C. No. _____ de _____

Dirección _____

Correo electrónico _____

Teléfono _____

Ciudad _____

Celular: _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

ANEXO B

INVITACION PÚBLICA VADM 174 DEL 18 DE MAYO DE 2018

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PROPUESTA ECONOMICA

ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS (ELEMENTOS DE CONSUMO Y CONTROLADOS, MATERIALES AGRARIOS, ABONOS, SEMILLAS E INSUMOS) PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS VEGETALES-FINCA LA REJOYA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRIARIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

ANEXO B2

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	RASTRILLO PLASTICO PARA JARDINERIA 22 T	UND	5			
2	LLANTA BUGGY ANTPINCHAZO REF: 8148909	UND	4			
3	PULIDORA DE 4 1/2" DEWALT REF:DWE4120-B3I CB-7707316431841	UND	1			
4	LLAVE DE CRUZ DE 20" PARA PERNO STANLEY REF:78-238 CB-747752782388	UND	1			
5	GATO HIDRAULICO 12 TONELADAS C/CAJA TKC REF: 100282	UND	1			
6	TORRE DE BLOQUEO AUTOMOTOR 6 TON (*PAR) REF: HXH17061	PAR	1			
7	JUEGO DE COPAS DE RACHET 29 PIEZAS STANLEY REF: 86-504	JUEGO	1			
8	TALADRO 1/2" DEWALT DW-508C-B3 + CAJA KIT BOX REF: DWE1655KO-B3	UND	1			
9	JUEGO DE LLAVES MILIMETRICAS STANLEY 14 PZ. REF: 86-082 LLAVES STANLEY	JUEGO	1			
10	SIERRA COPA DE 2, 1/4" * 57MM BIMETALICA IRWIN REF: 1933680 36L HOLES CB-8 97095051297	UND	4			
11	DISCO SIERRA MADERA 4. 1/2" * 7/8 * 24D C/R 1/2 REF: HX20505	UND	5			
12	DISCO DIAMANTADO SEGMENTADO 4, 1/2 REF: DW47452HP CB-	UND	5			



Vicerrectoría Administrativa

	7896525089193 PARA CONCRETO 4,12" DW					
13	DISCO PARA METAL 4,1/2" REF:DW8062 CB-028877321608	UND	5			

SUBTOTAL OFERTA: \$ _____

IVA: \$ _____

VALOR TOTAL OFERTA: \$ _____

Atentamente,

Nombre del proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección _____
Correo electrónico _____
Teléfono _____
Ciudad _____
Celular: _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

ANEXO B

INVITACION PÚBLICA VADM 174 DEL 18 DE MAYO DE 2018

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PROPUESTA ECONOMICA

ADQUISICION DE MATERIALES EINSUMOS (ELEMENTOS DE CONSUMO Y CONTROLADOS, MATERIALES AGRARIOS, ABONOS, SEMILLAS E INSUMOS) PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS VEGETALES-FINCA LA REJOYA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRIARIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

ANEXO B3

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	AGRODYNE X LITRO	FCO	12			
2	FOSFACAL AGRICOLA X 50 KILOS C.I.	BULTO	30			
3	NUTRIFOLIAR COMPLETO ORGANICO X LITRO	FCO	10			
4	HORMONAGRO BIOLOGICO 1*100 ML.	UND	3			
5	LEVADURA GRANULADA X LIBRA	BOLSA	300			
6	SEMILLA DE CILANTRO NAL. PATIMORADO SOBRE X 20 G.	SOBRE	12			
7	SEMILLA DE ZANAHORIA CHANTENAY SOBRE X 20 G.	SOBRE	12			
8	SEMILLA DE REMOLACHA EARLY WONDER SOBRE X 20 G.	SOBRE	12			
9	SEMILLA DE CEBOLLA SOBRE X 20 G.	SOBRE	12			
10	SEMILLA DE TOMATE SANTA CLARA SOBRE X 20 G.	SOBRE	12			
11	ABONO UREA PRECIAGRO X 50 KILOS	BULTO	5			
12	ABONO PRECISAGRO DAP 18-46-0 * 50 KILOS	BULTO	6			
13	ABONO PRECISAGRO 15-15-15	BULTO	5			
14	CABO EN MADERA PARA PALA	UND	6			

15	CABO DE MADERA PARA PALIN	UND	5			
16	CABO DE MADERA PARA AZADON	UND	5			
17	CUCHILLA PARA GUADAÑA STHIL F450 35*16*25	UND	14			
18	MIEL DE PURGA X 30 KILOS	BOLSA	14			
19	PALIN HERRAGRO 55-05	UND	5			
20	AZADON HERRAGRO REF: 3753	UND	5			
21	PALA HOYADORA DRAGA HERRAGRO CON CABO DE MADERA	UND	5			
22	PALA JARDINERA	UND	5			
23	PALENDRA HERRAGRO	UND	5			
24	TIJERA DE PODAR FERCON	UND	5			
25	ASERSOR MICRO C/ ESTACA VERDE C.E.	UND	12			
26	GUANTE PARA JARDINERIA EN TELA	PAR	20			
27	GRAPA TRITON 7310 PARA PLASTICO (Cosedora rapid)	CAJA	6			
28	LLANTA MOTOCULTOR REF: 5.00- 12 (Trabajo pesado)	UND	2			
29	BOLSA NEGRA PARA SEMILLERO 21*10,5 CON PLIEGUE	UND	5000			
30	BOLSA NEGRA PARA SEMILLERO 23*12 CON PLIEGUE	UND	5000			
31	BOLSA NEGRA PARA SEMILLERO 41*23,5 CON PLIEGUE	UND	5000			
32	GUANTE DESECHABLE CAJA * 100 UNIDADES	CAJA	1			
33	TAPABOCAS CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	1			
34	TIJERA PODADORA GRANDE	UND	5			
35	PLASTICO INVERNADERO CALIBRE 7*7 DE ANCHO X 70 MTS.	MT	100			



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

	DE LARGO					
36	MANGUERA PARA JARDINERIA REVESTIDA	MT	200			
37	SEMILLA DE GIRASOL SOBRE X 250 G.	SOBRE	12			
38	YOYO PARA GUADAÑA STHIL F450	UND	2			
39	LIMPIADOR PVC PAVCO x 1/4"	UND	1			
40	SOLDADURA PVC PAVCO x 1/4"	UND	1			
41	JUEGO DE BROCAS PARA MADERA 8 PZ 3-10 MM + ESPINA DE PE	JUEGO	1			
42	COLMENA COMPLETA	UND	4			
43	PLACAS PARA IDENTIFICACION DE MATERIAL VEGETAL EN CAMPO PLASTICA	UND	1000			
44	CANDADO YALE 870	UND	2			
45	ACEITE 80W90 X GALON	GALON				
46	ACEITE HIDRAULICO 150 X CUARTO	CUARTO				
47	TABLERO ACRILICO 2*1 M	UND	1			
48	CADENA CON ESLABON AMPLIO * MTS.	MT	5			
49	ESTOPA PLASTICA BLANCA SIN MARCAR	UND	1500			

SUBTOTAL OFERTA: \$ _____

IVA: \$ _____

VALOR TOTAL OFERTA: \$ _____

Atentamente,

Calle 4 # 5-30 2 Piso, Vicerrectoría Administrativa, Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209900 Ext: 1132 -1256
correo electrónico: viceadm@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



UNIVERSIDAD DEL CAUCA VICE-RECTORIA ADMINISTRATIVA POPAYAN CAUCA



Vicerrectoría Administrativa

Nombre del proponente _____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección _____
Correo electrónico _____
Teléfono _____
Ciudad _____
Celular: _____

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

El Proponente:

